

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 9 del 2.012

Señores

ACCIONISTAS DE AGRICOLA COMERCIAL LA MEJOR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.011

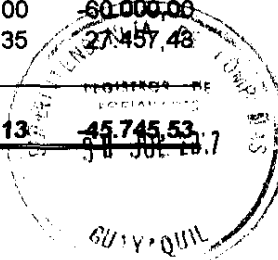
1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores

2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.010 y comparados con el año 2011:

DESCRIPCION	AÑO 2.010	AÑO 2.011	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	443.418,36	465.034,98	21.616,62
ACTIVO NO CORRIENTE	1.763.980,30	1.696.618,15	-67.362,15
TOTAL DE ACTIVOS	2.207.398,66	2.161.653,13	-45.745,53
PASIVO CORRIENTE	204.782,74	191.579,78	-13.202,96
PASIVO NO CORRIENTE	1.400.000,00	1.340.000,00	-60.000,00
PATRIMONIO	602.615,92	630.073,35	27.457,43
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.207.398,66	2.161.653,13	-45.745,53



3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados de los años 2010 y 2011 se muestran como sigue:

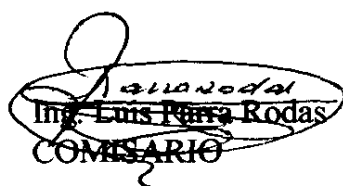
DESCRIPCION	AÑO 2.010	AÑO 2.011	VARIACION
VENTAS	506.117,04	594.325,07	88.208,03
COSTO DE VENTAS	354.622,03	476.845,34	122.223,31
UTILIDAD BRUTA	<u>151.495,01</u>	<u>117.479,73</u>	<u>-34.015,28</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION	78.278,08	87.037,70	8.759,62
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	34.212,85	-16.815,77	-51.028,62
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>39.004,08</u>	<u>47.257,80</u>	<u>8.253,72</u>

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, luego de la revisión de los documentos y registros., se observa que la empresa durante el año 2.011, ha cumplido con las obligaciones tributarias, fiscales y laborales

Señores accionistas, la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.011, recomendando su aprobación.

Atentamente,


Ing. Luis Parra Rodas
COMISARIO

